

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículos 12, 13, 15, 31, 44 y 50 del Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información: FERNEL BOR

Informe correspondiente al mes de: MAYO

Fecha de Generación: 09/06/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Fundacion Sonrisas Que Escuchan		
2. Código de entidad receptora	41460		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	67561845		
4. Domicilio fiscal	6 AVENIDA 6-63 10EDIFICIO SIXTINO I 3ER NIVEL, OFICINA 310		
5. Página de internet y Números telefónicos	https://sonrisasqueescuchan.org.gt/	59216382	23766306
6. Nombre del representante legal	PATRICIA CASTELLANOS RODRIGUEZ		
7. Número y fecha del convenio	30-2025	03/03/2025	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 64-2025		05/03/2025
9. Monto anual en Q	7,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		

- Prestará los servicios de salud y asistencia social a la población guatemalteca brindando atención integral a personas con discapacidad auditiva, a través de la detección, diagnóstico y tratamiento audiológico, que sean referidos por el MSPAS.

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
GUATEMALA	GUATEMALA	331	0	0	0	319	0	0	0	META 1 TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL HOSP. SAN JUAN DE DIOS F=155 M=145 HOSP. ROOSEVELT F=176 M=174
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	114	0	0	0	111	0	0	0	META 1 TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL HOSPITAL PEDRO DE BETHANCOURT
ESCUINTLA	ESCUINTLA	106	0	0	0	119	0	0	0	META 1 TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL HOSPITAL DE ESCUINTLA

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
31	CHETE CARRANZA ,EVELYN ELVIRA	2980032280103	48000	12	4000
32	DE LEÓN SOSA ,KARLA GUADALUPE	3477778210101	62450	12	4600
34	BOR BOROR ,FERNEL MISAEL	3036550380110	176833.33	12	13000
35	RODAS GIRON ,AURA JULIETA	2428363560101	82520.92	12	6000
36	VASQUEZ XUJUR ,MELVIN ISRAEL	2092247110101	92979.2	12	6750
37	RODRIGUEZ PANIAGUA ,LUIISA CAROLINA	1638541810101	78000	12	6500
38	CANEL KLEIN ,ILSE PAOLA	2648792520101	55200	12	4600
40	ALDANA ESPAÑA ,LOURDES ARACELY	1839073370108	75975	12	5500
41	GUERRA BARAHONA ,WENDY HAYDEE	2082735570301	79975	12	5500
42	KATERYNE LENNYE ,OROZCO CARÍAS	2802676810501	55200	12	4600
43	RODRIGUEZ PEREZ ,REGINA ALEJANDRA	2580081800101	57000	12	4750

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
44	MYRA GABRIELA, GARCÍA ZAMORA	2092818470101	57000	12	4750
45	GONZÁLEZ ANLEU, DULCE SARAI	3594740980101	37900	8	4600

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	75150	375750

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.